



CARTA ABIERTA A LA COMUNIDAD ODONTOLÓGICA NACIONAL

Junto con saludarles y en la esperanza de que se encuentren bien junto a los suyos queremos informar y llamar a reflexionar sobre los temas que hoy nos interesan.

Vivimos tiempos difíciles. La pandemia de COVID-19, no nos da tregua y genera un impacto tremendo en nuestro querido país no solo en lo sanitario, sino que además muy fuertemente en lo social y económico, lo que generará un retroceso en décadas en indicadores de pobreza, cuyo deterioro vuelve a impactar en la salud de la población por la vía de las determinantes sociales.

La práctica dental a nivel clínico se ha visto especialmente afectada, pues se hace imperativo tomar resguardos adicionales que permitan asegurar atenciones en condiciones de bioseguridad para todos: el equipo de salud, los pacientes y sus acompañantes eventuales.

Inicialmente, ante la evidente falta de insumos - y sobreprecios notables - en el abastecimiento de los elementos de protección personal (EPP), y con miras a prevenir el aumento de los contagios, como Colegio de Cirujano Dentistas de Chile propusimos limitar nuestra actividad clínica solo a la atención de urgencias. Hoy la situación ha cambiado, los precios de los EPP tienden a la baja y están más definidas las recomendaciones para un ejercicio profesional seguro. Aun cuando, lamentablemente, falta el debido respaldo ministerial a través de documentos formales que den sustento desde lo reglamentario a nuestras actuaciones clínicas. Sobre este punto podemos decir que hemos reiterado esta solicitud insistentemente ante las autoridades de salud del país y nos aseguran que esta semana debiera estar ya disponible. No sería una buena señal que se extendiera más allá de eso, no es digno del estatus de país que nos atribuimos, ni habla bien de las capacidades técnicas y normativas de nuestro sistema de salud.

La salud oral es parte integral de la salud general de cada persona en el transcurso de su vida. En consecuencia, extender demasiado tiempo esta situación en que solo se resuelven urgencias también acarrea el riesgo, no menor, de favorecer no solo las patologías orales (ej.: infecciones que pueden tornarse incluso de riesgo vital), sino también otras que se vinculan con el estado de salud bucal de la persona, como probadamente lo son: la diabetes, las patologías cardiovasculares, e incluso enfermedades pulmonares, que a su vez son condición de riesgo para cursar una forma grave de COVID-19.

Lamentablemente, por lo que hemos visto en los últimos días, el desafío sanitario que enfrentamos puede volverse aún más complejo. Por tanto, ponemos al servicio de las autoridades de salud las capacidades profesionales de nuestros colegas, con profunda formación biomédica y en el manejo y control de infecciones, de manera tal que se nos pueda entregar, al menos en el sistema público, otras tareas de apoyo al control de la pandemia, en áreas tan diversas como fiscalización, control de vectores, capacitación, seguimiento telefónico, teleodontología, toma de muestras nasofaríngeas para exámenes PCR, o de saliva para test rápidos de IGM/IGG/SarsCov2. Cuenten con nosotros, somos parte de los equipos de salud en cada establecimiento del país Colegas, acérquense, ofrezcan



ayuda, demuestren sus capacidades y su vocación. Hoy es el momento de la integración verdadera de los equipos de salud. Si no lo hacemos será más fácil para otros invisibilizarnos.

Hay quienes hablan hoy de una "recuperación gradual", sin embargo, creemos que el cambio será tan profundo que no volveremos a ejercer como antes. Tenemos que repensar nuestra profesión, tenemos que investigar en profundidad y con seriedad metodológica muchos temas para una "reinvención gradual", que permita brindar atenciones seguras, oportunas y de calidad, por el bien de nuestros pacientes y para responder a sus derechos y garantías en salud.

Para lograr esto se requiere una alianza estratégica con el Minsal y algunos órganos de su dependencia como son el Fondo Nacional de Salud (Fonasa), la Central Nacional de Abastecimiento (Cenabast) y el Instituto de Salud Pública (I.S.P.); esto, a nuestro juicio, permitirá: asegurar el acceso permanente y a costos razonables a los elementos de protección personal, ofrecer a la población canastas de prestaciones cofinanciadas por el Estado, en la medida que autoricemos sanitariamente las consultas dentales y se realicen los convenios para inscribirse como prestadores individuales de Fonasa. El I.S.P. por su parte podrá autorizar nuevas formulaciones o técnicas para desinfección, y la eventual fabricación nacional de insumos ligados al área de bioseguridad.

Debemos retomar en algún minuto la docencia en las universidades, lo que representa un complejo desafío dadas las condiciones de espacio que todos recordarán son habituales en nuestras Escuelas y Facultades de Odontología. Apoyaremos en esto también en la medida que seamos capaces de abrirnos a la discusión acerca de cuántos odontólogos debemos ser en un país de nuestras características de población y distribución demográfica, según las recomendaciones de organismos internacionales, respetados por todos.

Tenemos plena conciencia que nuestros colegas que basan sus ingresos en el ejercicio privado de la profesión lo están pasando realmente mal. Hemos estado en contacto permanente con autoridades del Ministerio de Hacienda y con parlamentarios de ambas cámaras que apoyan nuestras gestiones para asegurar que los instrumentos que el Gobierno ha desarrollado como planes de contingencia - ante lo devastadora que en materia económica está siendo la pandemia - estén disponibles también para los nuestros. Lo hicimos con la Ley de Protección al Empleo y con los créditos con garantía estatal FOGAPE COVID-19; y lo estamos haciendo con el proyecto de apoyo a quienes tienen contratos a honorarios. No descansaremos en esta tarea en favor de quienes son hoy por hoy nuestra principal preocupación. Lo haremos con la frente en alto y con la dignidad de siempre, porque creemos profundamente que como profesión somos un aporte valioso y crucial para nuestra sociedad.

Como Directiva Nacional nos despedimos, enviándoles un afectuoso abrazo fraterno que hacemos extensivo a sus distinguidas familias.

Patricio Moncada Retamal
Presidente Nacional
Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G.